

BIOENVIROMENT CIA. LTDA.

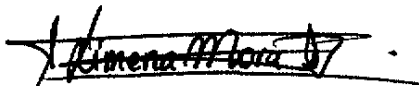
Quito a 9 de Julio del 2.014

Señorita
Ana Lucía Mejía Dávila
Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula Vigésima Octava del estatuto social de la Compañía **BIOENVIROMENT CIA. LTDA.**, que consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, en la misma se tuvo el acierto de designar a Usted, Presidente de la compañía por un período de cinco años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, de la Dra. Grace López Matuhura, el día 27 de Junio del año 2.014, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 8 de Julio del mismo año.

Según la cláusula Décimo Novena literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.



Myriam Ximena Mora Durán
Gerente General

Quito, a 9 de Julio del 2.014

RAZÓN: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Presidente de la compañía **BIOENVIROMENT CIA. LTDA.**, para el cual he sido designada.



Ana Lucía Mejía Dávila
Presidente
C.C. 172019022-0

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29737
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10572
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/07/2014
FECHA ACEPTACION:	09/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOENVIROMENT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1720190220	MEJIA DAVILA ANA LUCIA	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2314 DEL:08/07/2014 NOT:VIGESIMA DEL:27/06/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE